

I. Administración del Estado

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO, O.A.
COMISARÍA DE AGUAS

Anuncio información pública

REF.: ALB-0056/2021

Referencia del Servicio: CP-0110/2021-ZA (ALBERCA-AYE)

Don Luis Alberto Miguel Alonso (**2747**), en representación del Ayuntamiento de Muelas del Pan (P4914900H), solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Muelas del Pan (Zamora).

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:
- 2 puntos de toma con las siguientes características:

N.º	TIPO DE TOMA	PROFUNDIDAD (m)	DIÁMETRO (mm)	DIÁMETRO ENTUBADO (mm)
1	Sondeo	110	200	65
2	Sondeo	100	250	65

- La situación de los puntos de captación es la siguiente:

N.º	POLÍGONO	PARCELA	PARAJE	TERMINO	PROVINCIA
1	501	31	La Mina	Muelas del Pan	Zamora
2	214	331	Las Heras	Muelas del Pan	Zamora

- La finalidad del aprovechamiento es para el siguiente uso: Abastecimiento a la localidad de Cerezal de Aliste, en el término municipal de Muelas del Pan (Zamora).

- El caudal máximo instantáneo solicitado es de 6 l/s.

- El volumen máximo anual solicitado es de 85.140 m³/año, siendo el método de extracción utilizado el formado por los siguientes elementos asociados al número de captación:

N.º	TIPO	POTENCIA (CV)
1	Grupo electrobomba sumergible	7,5
2	Grupo electrobomba sumergible	5

- Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea "Aliste" (DU-400033).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de un mes contado tanto a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora, como de su exposición en el lugar acostumbrado del Ayuntamiento de Muelas del

R-202102749



Pan (Zamora) puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, en el Ayuntamiento de Muelas del Pan (Zamora), en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/ Muro, 5 de Valladolid, donde puede consultarse los expedientes de referencias ALB-56/2021 y CP-110/2021-ZA (ALBERCA-AYE) (previa cita), o en el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Quien desee examinar la documentación técnica del expediente deberá remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero presentada a través del Registro Electrónico Común (REC). En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el asunto se deberá indicar “Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública” y la referencia del expediente en información pública a cuya documentación técnica se quiere acceder. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/ Muro, 5, de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadano, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 7 de septiembre de 2021.-El Técnico, José Celestino Fidalgo.

R-202102749